



# diseño de producto



Escuela de Arte León Ortega Huelva Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño León Ortega. Huelva

## IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

DENOMINACIÓN: Hª DEL ARTE Y LA ESTÉTICA		Curso: 1º
MATERIA: Hª DE LAS ARTES Y EL DISEÑO		
Anual		Semestral X
Formación básica	X	Obligatoria de especialidad
		Optativa
CRÉDITOS ECTS:	4	HORAS LECTIVAS SEMANALES: 3
DISTRIBUCIÓN EN HORAS DE LOS CRÉDITOS ECTS	TOTALES:	100 HORAS
	PRESENCIALES:	50 HORAS
	NO PRESENCIALES:	50 HORAS

## PROFESOR/A

NOMBRE: LETICIA BELLOSO CARMONA

DEPARTAMENTO: HISTORIA DEL ARTE

E-MAIL: letibeli@hotmail.com

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura aborda el conocimiento y comprensión de la evolución del Arte y la Estética desde la antigüedad hasta nuestros días, prestando especial atención a la Teoría del Arte y a las Tendencias

<b>ESTUDIOS ARTÍSTICOS SUPERIORES DE DISEÑO</b>	<b>Curso 2016/2017</b>
Guía docente de Hª DEL ARTE Y LA ESTÉTICA	
<b>ESPECIALIDAD DISEÑO DE PRODUCTO</b>	

<b>ESQUEMA DE LA GUÍA</b>	
1. Datos de identificación 2. Descripción y contextualización de la materia en el marco de la titulación 3. Competencias de la asignatura 4. Contenidos y Temporalización	5. Metodología y Actividades Evaluables 6. Procedimientos Evaluación y Calificación 7. Actividades Complementarias 8. Bibliografía y enlaces recomendados

## 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

<b>DATOS DE LA ASIGNATURA</b>	
<b>Centro</b>	Escuela de Arte de Huelva
<b>Nivel</b>	Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño
<b>Especialidad</b>	Diseño de Producto
<b>Denominación</b>	Hª del Arte y la Estética
<b>Materia a la que se vincula</b>	Historia de las Artes y el Diseño
<b>Horario de la asignatura</b>	Martes de 17,00 h. a 18,00 h. Miércoles de 15'00 h. a 17'00h.
<b>Lugar donde se imparte</b>	Aula 21
<b>Duración</b>	100 horas
<b>Horas lectivas semanales</b>	3 horas
<b>Horas no presenciales semanales</b>	3 horas
<b>Créditos ECTS</b>	4
<b>Curso</b>	1º
<b>Carácter de la asignatura</b>	Semestral
<b>Prelación con otras asignaturas</b>	Ninguna
<b>Tipo de asignatura</b>	Formación Básica
<b>Ratio</b>	1/20
<b>DATOS DE LOS PROFESORES</b>	
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Leticia Belloso Carmona
<b>Departamento</b>	Historia del Arte
<b>Correo electrónico</b>	letibeli@hotmail.com

## 2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA EN EL MARCO DE

**LA TITULACIÓN**

La asignatura Historia del Arte y la Estética, vinculada a la materia Historia de las Artes y del Diseño, representa uno de los programas más teóricos del currículo asociado a la especialidad de Estudios Artísticos Superiores de Diseño de Producto.

El conjunto formado por el estudio de las artes, su evolución estético-artística, las teorías que se han venido generando, así como la incursión decidida en el mundo de las vanguardias históricas y tendencias artísticas recientes y actuales, justifica por sí mismo la integración de nuestras asignaturas dentro del marco de una titulación cuya finalidad y objetivo básico es la formación cualificada de profesionales en el ámbito del diseño.

Para conseguir una correcta comprensión, definición y optimización de los productos y servicios del diseño, se requiere del dominio de principios teóricos y prácticos del diseño, de la integración de diversos lenguajes que les permitan la materialización de mensajes y ambientes. Los conocimientos, métodos y procedimientos humanístico-artísticos proporcionan la posibilidad de generar valores de significación artística, cultural, social y medioambiental, en respuesta a los cambios sociales y tecnológicos que se vayan produciendo, tal y como se determina en la normativa en relación a las finalidades de estas Enseñanzas Artísticas Superiores. Con todo, se hace necesario evidenciar, y casi justificar, la integración de nuestros contenidos en unas enseñanzas orientadas fundamentalmente al desarrollo de las competencias profesionales.

Nuestra labor docente, desde las asignaturas más eminentemente teóricas de estos estudios, consiste básicamente en aportar una sólida base teórica y conceptual a los métodos, procedimientos, destrezas y realizaciones prácticas de otras. Sin embargo, es un desarrollo teórico a llevar a cabo en función de unas experiencias prácticas, es decir, tenemos que orientar nuestras materias de manera que el conocimiento de los procesos artísticos y teorías asociadas, tradicionales y actuales, favorezca la valoración y la aplicación de las artes plásticas como lenguaje creativo universal y como medio de expresión cultural.

Por ello, hemos de incidir en aspectos culturales, expresivos y especulativos, para lo cual impartiremos nuestras asignaturas siempre sobre el comentario de imágenes, con una metodología fundamentalmente activa y participativa, fomentando la reflexión estética y el análisis de los procesos de renovación de las artes, lo que a su vez les ayudará a desarrollar el potencial de autoaprendizaje y de adaptación a la evolución artística y tecnológica.

Igualmente, favoreceremos el uso de diferentes cauces de información sobre la materia, de manera que les capacite para el desempeño de iniciativas personales y profesionales en el futuro.

En suma, impartiremos la Teoría en base, sobre todo, a la adquisición de procedimientos (análisis y comentario de textos e imágenes) y actitudes (valoraciones, conductas, etc.), más que a conceptos. Estos últimos se adquirirán sólo mediante aquéllos, exigiéndose siempre la reflexión por encima de la memorización.

### 3. COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

Entre las **competencias transversales y generales** establecidas **para las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño**, enumeramos aquellas que nuestra asignatura puede contribuir a desarrollar según las Instrucciones 27 de febrero de 2013, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre la implantación con carácter experimental del primer curso de las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño en el curso académico 2012/2013, Anexo II.

Del mismo modo, extraemos de entre las **competencias específicas** de la especialidad de **Diseño de Producto**, precisadas en las mismas instrucciones, las que atañen de manera directa o indirecta a la asignatura Ha del Arte y Estética.

Por último, concretamos las **competencias específicas** que pretendemos alcanzar en el alumnado mediante el estudio de **Hª del Arte y Estética**, de forma que precisamos y detallamos nuestras pretensiones concretas en relación a lo establecido en las instrucciones citadas para las competencias transversales y generales de los Estudios Superiores de Diseño, y para las competencias específicas de la especialidad en Diseño de Producto. Es decir, pretendemos delimitar los resultados concretos a alcanzar en la asignatura o resultados de aprendizaje que han de obtenerse.

#### 3.1. Competencias transversales del Título Superior de Diseño

De entre las competencias transversales establecidas para el Título Superior de Diseño, la asignatura Ha del Arte y Estética contribuye al desarrollo de las siguientes:

- **8.** Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- **11.** Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

- 
- **12.** Adaptarse, en condiciones de competitividad, a los cambios culturales, sociales y artísticos, y a los avances que se producen en el ámbito profesional, además de seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
  - **17.** Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

### **3.2. Competencias generales del Título Superior de Diseño**

De entre las competencias generales establecidas para el Título Superior de Diseño, la asignatura Ha del Arte y Estética contribuye al desarrollo de las siguientes:

- **5.** Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
- **11.** Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
- **12.** Profundizar en la historia y la tradición de las artes y el diseño.
- **19.** Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.

### **3.3. Competencias específicas del Título de Graduado/a en Diseño en la especialidad de Diseño de Producto**

De entre las competencias específicas establecidas para el Título de la especialidad de Diseño de Producto, la asignatura Ha del Arte y Estética contribuye al desarrollo de las dos competencias que indicamos a continuación:

- **13.** Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño de producto.
- **15.** Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente, y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

Sin embargo, consideramos que a través de los contenidos de la asignatura H<sup>a</sup> del Arte y Estética podemos favorecer, además, la consecución de la competencia específica n° 4, según puede observarse en nuestra relación de objetivos específicos de la asignatura (apartado 3.4.):

---

- 4. Valorar e integrar la dimensión estética en relación al uso y funcionalidad del producto.

### 3.4. Competencias específicas que desarrolla Hª del Arte y la Estética

Junto a cada una de nuestras competencias específicas, concretadas a continuación, señalamos el número de las competencias transversales, generales y específicas del título, a cuyo desarrollo contribuye particularmente nuestra competencia específica:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Hª Arte y Estética	COMPETENCIAS		
	Transvers.	Generales	Específicas
a) Desarrollar la sensibilidad artística, las capacidades de análisis, síntesis y abstracción, el sentido crítico y las actitudes creativas.	8 11	12 19	15 4
b) Valorar la génesis y evolución de los lenguajes artísticos como expresiones del mundo al que pertenecen. Extraer ideas claras en relación a la evolución de formas significadas según las variables que inciden en las diferentes manifestaciones artísticas a lo largo de la historia, y según distintas teorías e interpretaciones estéticas.	8 12 17	5 12	13 4
c) Desarrollar la comprensión visual y conceptual del lenguaje de las artes plásticas y valorar adecuadamente su significado. Interpretar obras atendiendo a su forma y significado.	8 11 17	11 12	13 15
d) Conocer y utilizar el vocabulario estético-artístico específico, de manera que el alumno pueda elaborar sus propias interpretaciones en relación a los distintos lenguajes visuales que abarca la Historia del Arte.		11 12	
e) Valorar la actitud del creador a través de los tiempos y su inserción en la correspondiente estructura social.	12	5 12	13
f) Identificar y situar espacio-temporalmente	8	5	13

formas estético-artísticas de los diferentes periodos y estilos históricos, como producto y testimonio de la creatividad humana, y de cada época, cultura y/o modelo social.	11 12 17	12	4
<b>g)</b> Adquirir destreza en el análisis y comentario de imágenes y textos históricos, en base a argumentos y razones coherentes y sólidos, y con la expresión adecuada y correcta.	8	5 12	13
<b>h)</b> Desarrollar sensibilidad artística ante los fenómenos plásticos en sus diversas manifestaciones.	11 17	12	4
<b>i)</b> Desarrollar capacidades de autoaprendizaje y transferencia y/o aplicación de conocimientos. Adquirir capacidad crítica y aprender a plantear estrategias de investigación.	8 12	19	15 4
<b>j)</b> Desarrollar una correcta apreciación, conocimiento y valoración del arte contemporáneo en todas sus variantes. Valoración de los grandes cambios técnicos e industriales del siglo XIX para el arte y el diseño.	8 12 17	5 11 12	13 15 4

#### 4. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN. TRABAJO AUTÓNOMO

La asignatura H<sup>a</sup> del Arte y la Estética corresponde a 4 créditos ECTS (1 crédito ECTS = 25 horas) y ha de desarrollarse durante el primer semestre del curso en tres horas lectivas semanales, lo que supone un total de 50 horas de clase presencial y 50 horas de trabajo autónomo. Esto representa que por cada hora lectiva, el alumno deberá dedicar otra hora más al trabajo autónomo.

Las horas de trabajo autónomo quedarán repartidas entre las actividades que exponemos a continuación y que el alumno debe realizar fuera del aula:

- Búsqueda y procesado de información conforme a los recursos bibliográficos que se vayan proponiendo.
- Trabajos de análisis, interpretación y explicación de imágenes y textos relacionados con los contenidos de la materia. Estos trabajos se revisarán y

corregirán en clase de acuerdo con lo especificado en el apartado nº 5.

- Estudio y preparación de exámenes.

Los **contenidos** que se desarrollarán durante las 50 horas de clase presencial son los que especificamos a continuación, junto a la temporalización prevista:

<b>PRIMER SEMESTRE</b>		
<b>TEMA</b>	<b>PRIMER BLOQUE TEMÁTICO: Evolución del Arte y la Estética desde la Antigüedad. Teoría del Arte y la Estética:</b> La función del arte y del artista en las distintas sociedades. La evolución de formas y significados. La historiografía de la Historia del Arte y las diferentes teorías estético-artísticas a lo largo de la historia.	<b>TEMPO R.</b>
	<b>Presentación de la asignatura</b> <b>Evaluación Inicial o de diagnóstico</b>	<b>Sept. 21-22</b>
<b>0</b>	<b>Concepto de Arte:</b> evolución a lo largo de la historia y diversidad. <b>Concepto de Estética</b> como disciplina artístico-filosófica. <b>Las primeras manifestaciones artísticas:</b> carácter mágico-religioso y utilitario. Realismo y abstracción. <b>Arte para la eternidad:</b> Egipto, Mesopotamia, Creta y Micenas. La estética de los diferentes lenguajes artísticos en relación con la función y la significación.	<b>Sept. 27-28 Oct. 4-5-11</b>
<b>1</b>	<b>Principios estéticos y evolución en el Arte Griego.</b> Influencia egipcia y oriental en la Grecia primitiva y arcaica. El reino de la belleza: la Grecia clásica. Función del arte y papel de los artistas. La conquista del naturalismo. Primeras teorías estético-artísticas: Presocráticos, Platón y Aristóteles. <b>El arte de Roma</b> como reflejo de la sociedad, el pragmatismo y las conquistas. La continuación del Helenismo y su adaptación al mundo romano. La progresiva desnaturalización: el origen del arte medieval. Las teorías estéticas neoplatónicas de Plotino.	<b>Oct. 18-19</b>
<b>2</b>	<b>Fundamentos estéticos y religiosos del Arte medieval.</b> Temas y conceptos en el Islam: el amor por la geometría y el lujo. La imagen románica y su significado: simbolismo e iconografía. Gremios de artesanos. La renovación del Gótico: conexión con la sociedad en ruta a la recuperación del naturalismo. <b>La estética medieval</b> de San Agustín, Santo Tomás y San Dionisio Aeropagita.	<b>Oct. 25-26</b>
<b>3</b>	<b>La Italia de los ss. XV y XVI:</b> recuperación de los ideales clásicos a través del pensamiento neoplatónico: el humanismo. Teoría y pensamiento estético en el Renacimiento. El mecenazgo y los artistas. La evolución en la representación: espacio y realidad en la pintura. El manierismo.	<b>Nov. 2-8</b>
<b>4</b>	<b>El Barroco:</b> un arte al servicio del espíritu de la Contrarreforma y de las monarquías absolutas. La historiografía sobre el Barroco: Wittkower y Argan. El artista	<b>Nov. 9-15</b>



	barroco. Ilusión y ficción: la fiesta efímera al servicio del poder. Formas y estética: artificio, dinamismo y expresión, contraste y desmesura.	
5	<b>El ate de la Ilustración.</b> Rococó y Neoclasicismo y la ruptura de la tradición. El siglo XIX y la búsqueda de nuevas concepciones artísticas: el movimiento romántico, el Realismo y el Impresionismo. Nuevos criterios estéticos y de representación de la realidad. <b>La estética de la Ilustración.</b> Enciclopedistas y teóricos del Arte: Winkelmann. Los idealistas: Kant, Schiller y Hegel.	Nov. 16-22
<b>TEMA</b>	<b>SEGUNDO BLOQUE TEMÁTICO:</b> <b>El siglo XX. Vanguardias históricas:</b> expresión, pureza y compromiso. Nuevas teorías estéticas, manifiestos y modelos críticos: aportaciones formales e intelectuales al concepto de arte.	<b>TEMPO R.</b>
6	<b>Impresionismo:</b> la fuerza de la luz y el color. Pples. autores. <b>Posimpresionismo:</b> caminos individuales hacia la expresión y la construcción. Van Gogh, Gauguin, Cézanne.	Nov. 23
7	<b>Fauvismo y Expresionismos:</b> Matisse, Munch, Kirchner. Kandinsky y la primera abstracción expresionista. Marc.	Nov. 29
8	<b>La revolución cubista.</b> Apollinaire y los pintores cubistas. Cubismo analítico y cubismo sintético. Picasso: el primitivismo, Leo Steinberg y “el burdel filosófico”. Braque: cubismo transparente. Léger y la estética de la máquina. <b>El Futurismo:</b> dinamismo como expresión del mundo moderno. Marinetti, Boccioni, Balla, Carrá.	Nov. 30
9	<b>Neoplasticismo, Suprematismo, Constructivismo:</b> abstracción, geometría, materialidad y objetividad. Mondrian, Malevich, Pevsner y Gabo.	Dic. 7
10	<b>Dadá, Surrealismo y “Escuela Metafísica”:</b> lo irracional y el sueño. Picabia, Duchamp, Arp, Breton, Ernst, Magritte, Dali, Miró, De Chirico.	Dic. 13
11	<b>Escultura de vanguardia.</b> Orígenes pictóricos. Matisse escultor. Picasso y los inicios de la escultura cubista. Archipenko, Laurens, Julio González, Brancusi. El surrealismo y la escultura. Giacometti, Henri Moore, Calder.	Dic. 14
<b>TEMA</b>	<b>TERCER BLOQUE TEMÁTICO:</b> <b>Tendencias actuales del arte en un mundo global.</b> Vanguardias tras la Segunda Guerra Mundial. El hecho artístico contemporáneo: nuevos replanteamientos del concepto de arte. Del arte posmoderno a la actualidad. <b>Teorías estéticas</b> relevantes sobre arte contemporáneo: Adorno, Benjamin y Danto.	<b>TEMPO R.</b>
12	De París a Nueva York. Las elevaciones emotivas del <b>Expresionismo abstracto norteamericano.</b> De Kooning, Pollock, Rothko, Barnett Newman. <b>Informalismos europeos:</b> Dubuffet, Lucio Fontana, Tápies.	Dic. 20
13	<b>La otra figuración.</b> El <b>Pop Art:</b> un arte para la cultura de consumo. Warhol, Lichtenstein, Oldenburg, Segal, Hockney. El <b>nuevo realismo francés:</b> I. Klein. Bacon y la <b>Nueva Figuración.</b> <b>Hiperrealismo:</b> más real que lo real. Antonio	Dic. 21

	López.	
14	<b>Idea, Acción y Proceso: Minimal Art:</b> simplicidad estructural y orden perceptivo. La aprehensión del espacio. Donald Judd y Sol Le Witt. <b>Arte Conceptual:</b> arte como idea, idea como objeto. Kosuth y J. Dibbets. <b>Arte y acción:</b> el arte como vivencia. Happenings, actions, performances. El movimiento <i>Fluxus</i> . Allan Kaprov, J. Beuys. <i>Acción Directa</i> vienesa. El <i>Earth Art</i> o <b>Land Art:</b> arte de la tierra, recuperación del paisaje, Christo, Smithson. El <b>Arte Povera:</b> tiempo y materia como tema de la obra de arte. J. Kounellis. Body Art: Oppenheim.	Ene. 10 11
15	<b>Arte cinético:</b> Jean Tinguely. <b>Op Art:</b> Vassarely. Los inicios del <b>Vídeo-arte:</b> Nam June Paik. El arte de la <b>postmodernidad</b> en Europa y EEUU (1980-90). Transvanguardia italiana. Neoexpresionismos. Apropiacionismo. El arte político, activista y de las diferencias sexuales. Nuevas tecnologías y <b>arte digital</b> . El <b>multiculturalismo</b> en el arte.	Ene. 17
16	<b>Teorías estéticas relevantes sobre arte contemporáneo:</b> T. Adorno, Walter Benjamin, Arthur C. Danto. Modelos metodológicos: psicoanálisis, sociología, formalismo y estructuralismo, postestructuralismo y deconstrucción.	Ene. 18

## 5. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES EVALUABLES

La metodología a aplicar durante el proceso didáctico será fundamentalmente **activa y participativa**, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula y la asimilación deliberada de la información. El docente actuará como guía, haciendo realidad el conjunto de normas y decisiones que organizarán la acción didáctica, interviniendo en el diseño y planificación del proceso y facilitando siempre el aprendizaje del alumnado.

El alumnado será **constructor de su propio conocimiento**, protagonista de sus aprendizajes y principal punto de referencia para la toma de decisiones en la acción metodológica: ideas previas, necesidades que se planteen, etc.

Es fundamental la adquisición de **aprendizajes significativos** o, lo que es lo mismo, de la máxima calidad, para lo que resulta imprescindible crear un clima de motivación y estímulo, tratando necesariamente de despertar el máximo interés del alumnado en los contenidos.

Guiarán nuestra actuación docente una serie de principios básicos o directrices metodológicas:

- **Fomentar el carácter reflexivo del aprendizaje** frente al memorístico, mecánico y repetitivo. Para ello se presentarán los conceptos siguiendo una secuencia lógica y ordenada.

- 
- **Facilitar la transferencia de conocimiento o información**, ayudando a establecer conexiones entre conceptos anteriores y nuevos. No se suministrará de golpe demasiada información, pues somos procesadores de capacidad limitada, y se harán repaos previos que ayuden a codificar el nuevo material.
  
  - **Estimular la motivación** a través de las siguientes estrategias:
    - Crear un clima favorable desde el primer día de curso: mostrando una actitud cooperativa y flexible, procurando crear un ambiente distendido, negociando y no imponiendo, respetando los diferentes puntos de vista, etc.
    - Crear centros de interés: activando la curiosidad, planteando y suscitando dudas o problemas que tengan que resolver, demostrando la aplicabilidad y utilidad de los contenidos, relacionándolos con sus experiencias y conocimientos previos, etc.
    - Estimular la participación del alumnado, atendiendo a sus características individuales: escuchando todas sus intervenciones y valorándolas, facilitando la formación para el autoaprendizaje, y propiciando la evaluación de todo el proceso docente (incluida la actuación del profesorado) mediante la cumplimentación voluntaria por parte del alumnado de un cuestionario al final del proceso, que facilite la evaluación y mejora de la actividad docente.
    - Plantear las clases de manera activa: proponiendo actividades atractivas, utilizando recursos novedosos, ejemplos, anécdotas, etc., que activen el interés e inciten a la máxima atención.
  
  - **Favorecer la comunicación y la expresión libres.**
  
  - **Favorecer el rendimiento académico**, sin agobiar o deshumanizar.

En cuanto a nuestras **estrategias metodológicas** o métodos concretos y pasos a seguir dentro del esquema general del proceso didáctico para favorecer la consecución de nuestros objetivos y el desarrollo de las competencias, aplicaremos las siguientes:

- Breve repaso previo de conocimientos anteriores, necesarios para abordar los nuevos.
-

- Iniciación a los nuevos conceptos a tratar con una breve exposición verbal de los puntos fundamentales (sobre la base de un mapa conceptual), intentando incluirlos y situarlos en el planteamiento general del bloque temático, y en su contexto histórico-artístico.
- Desarrollo teórico de los contenidos, siempre apoyado en proyecciones, imágenes o comentarios de textos adecuados y pertinentes. Descripción y explicación en clase de diferentes aspectos que ayuden a conocer y comprender en profundidad las características específicas del tema a tratar.
- Realización de actividades de reestructuración de ideas y de desarrollo o aplicación de nuevas ideas, de manera que se favorezca la asimilación de los contenidos y la consecución de los objetivos de la asignatura, así como la ampliación y profundización en el conocimiento. Estas actividades constituyen, además de una herramienta de evaluación, una especie de control u orientación para que el alumnado encauce adecuadamente su instrucción y como prácticas previas o entrenamiento para los exámenes.
- **Actividades de evaluación:** examen **parcial** y **examen final**. Se realizarán dos pruebas objetivas escritas en el semestre, un examen parcial a mediados del recorrido y otro examen al final, en el que podrán recuperarse los contenidos no superados en el parcial.

## 6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación implica recoger información, emitir juicios o calificar y tomar decisiones para mejorar a lo largo de todo el proceso docente, al mismo tiempo que se va produciendo el aprendizaje. Todos los elementos que intervienen en la acción didáctica son susceptibles de ser evaluados, incluida la propia guía docente.

Será una evaluación cualitativa y explicativa, ofreciendo datos e interpretaciones significativas para valorar y entender los procesos seguidos.

El procedimiento de evaluación cuenta en su desarrollo con **tres momentos fundamentales**:

- **Evaluación diagnóstica.** En relación al nivel de conocimientos previos, permite conocer el nivel cognitivo de partida a comienzos del proceso.
- 
- **Evaluación procesual.** Se intentará valorar si el proceso enseñanza-aprendizaje se está llevando a cabo adecuadamente. Nos ayudarán los resultados de las actividades y de las pruebas de evaluación.
- 
- **Evaluación de término o sumativa.** Permitirá sustraer la información necesaria para emitir la calificación, y se hará a partir de las anteriores evaluaciones (diagnóstica y procesual) más las actividades e instrumentos propios de evaluación. Se tendrán en cuenta todos los elementos que intervienen en el proceso didáctico.

Se emplearán para la evaluación **criterios** de evaluación, **instrumentos** de evaluación, y **procedimientos** o criterios de calificación (detallados a continuación en los apartados 6.1, 6.2 y 6.3), que permitirán recoger toda la información que se precisa y valorar si el aprendizaje que se ha producido es el adecuado.

### 6.1. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se configuran como los referentes de la evaluación, pues determinan los logros que el alumnado debe haber obtenido al término del proceso. De este modo, al formular nuestros criterios de evaluación se determina el **tipo de aprendizaje** (capacidad) y el **grado** (nivel de exigencia) que debe alcanzar el alumnado respecto a los contenidos y competencias específicas que desarrolla la asignatura, y, como consecuencia, también respecto a las capacidades definidas en las competencias transversales, generales y específicas del título de Diseño de Producto.

Así, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el **grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias** transversales, generales y específicas definidas para estos estudios, según el Real Decreto 633/ 2010 de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Diseño.

Una vez hemos concretado en cada una de las competencias específicas de H<sup>a</sup> del Arte y Estética su correspondencia con aquellas competencias del título que atañen a nuestra asignatura (apartado 3.4. de este documento), especificamos seguidamente

nuestros criterios de evaluación. Vinculamos aquellos que hemos seleccionado (entre los que dictan las Instrucciones 27 de febrero de 2013, Anexo III), por su correspondencia con Hª del Arte y la Estética, con cada una de las competencias a alcanzar por nuestros estudiantes.

### 6.1.1. Criterios de evaluación transversales para los estudios superiores de Diseño

Mantenemos la numeración con que estos criterios aparecen en las citadas Instrucciones 27 de febrero de 2013.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRANSVERSALES	Competencias específicas Hª Arte y Estética	COMPETENCIAS		
		Transvers.	Generales	Específicas
2. Demostrar capacidad para recoger, analizar y sintetizar información significativa y gestionarla adecuadamente.	a	8	5	13
	b	11	11	15
	c	12	12	4
	i	17	19	
7. Demostrar capacidad de desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.	a	8	5	13
	b	11	11	15
	g	12	12	4
	i	17	19	
10. Demostrar la aplicación, en la práctica laboral, de una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.	a	8	5	13
	b	11	11	15
	c	12	12	4
	h	17	19	
11. Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad, a los cambios culturales, sociales y artísticos, a sus novedades y avances, y para seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.	b	8	5	13
	e	11	11	15
	f	12	12	4
	i	17	19	

<b>16.</b> Demostrar capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.	<b>a</b>	<b>b</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>13</b>
			<b>11</b>	<b>11</b>	<b>15</b>
	<b>c</b>	<b>f</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>4</b>
			<b>17</b>	<b>19</b>	

### 6.1.2. Criterios de evaluación generales para los estudios superiores de Diseño

Mantenemos la numeración con que estos criterios aparecen en las citadas Instrucciones 27 de febrero de 2013.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES	Competencias específicas Hª Arte y Estética	COMPETENCIAS		
		Transvers.	Generales	Específicas
<b>3.</b> Demostrar capacidad para establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.	<b>b</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>13</b>
	<b>c</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>15</b>
	<b>d</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>4</b>
	<b>j</b>	<b>17</b>		
<b>5.</b> Demostrar capacidad para actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.	<b>b</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>13</b>
	<b>e</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>15</b>
	<b>i</b>	<b>17</b>	<b>12</b>	<b>4</b>
	<b>j</b>		<b>19</b>	
<b>12.</b> Demostrar capacidad para profundizar en la historia y la tradición de las artes y el diseño.	<b>b</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>13</b>
	<b>c</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>15</b>
	<b>d</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>4</b>
	<b>e</b>	<b>17</b>		
<b>17.</b> Demostrar capacidad de plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales.	<b>f</b>	<b>8</b>		<b>15</b>
	<b>g</b>	<b>12</b>	<b>19</b>	<b>4</b>
	<b>h</b>			
	<b>j</b>			
<b>19.</b> Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.	<b>i</b>	<b>8</b>		<b>15</b>
		<b>12</b>	<b>19</b>	
<b>21.</b> Demostrar dominio de la	<b>i</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>15</b>

metodología de investigación.		12		
-------------------------------	--	----	--	--

### 6.1.3. Criterios de evaluación específicos para la especialidad de Diseño de Producto

Mantenemos la numeración con que estos criterios aparecen en las citadas Instrucciones 27 de febrero de 2013.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	Competencias específicas Hª Arte y Estética	COMPETENCIAS		
		Transvers.	Generales	Específicas
13. Demostrar que conoce el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño de producto.	j	8	5	13
		12	11	15
		17	12	4
15. Demostrar capacidad para reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente, y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.	c f g j	8	5	13
		11	11	15
		12	12	4
		17		

### 6.1.4. Criterios de evaluación mínimos para la materia de Hª del Arte y la Estética

Establecemos estos criterios de evaluación mínimos con intención de fijar, precisar y definir claramente los conceptos y procedimientos que, como mínimo, debe dominar el alumnado para superar la asignatura, de manera que aseguremos un **suficiente desarrollo de las competencias** transversales, generales y específicas que nos atañen.

- **k)** Demuestra sensibilidad artística y capacidad de análisis, síntesis y abstracción.
- **l)** Conoce y entiende la evolución de formas y significados en los diferentes lenguajes artísticos a lo largo de la historia.



- **m)** Identifica e interpreta obras relevantes atendiendo a su estilo artístico, su forma y su significado, y en relación a coordenadas espacio-temporales, cultura y modelo social.
- **n)** Analiza y comenta imágenes y textos históricos, en base a razones y argumentos coherentes y sólidos, y con la expresión adecuada y correcta.
- **o)** Aprecia, conoce y valora correctamente los replanteamientos que supone el arte contemporáneo en todas sus variantes.
- **p)** Conoce y aplica las principales teorías estéticas surgidas a lo largo de la Historia del Arte.

## 6.2. Instrumentos de Evaluación

Es importante efectuar sistemáticamente la toma de datos, recurriendo a instrumentos adecuados a cada situación o actividad. La valoración de la información así obtenida y el diálogo tendrá efectos de corrección o refuerzo, ayudando a mejorar al alumnado.

Los procedimientos usados para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje son los siguientes:

- **Observación directa y registro.** La observación directa y el control periódico del trabajo, rendimiento y aptitudes del alumnado, es la fuente más inmediata para comprobar sus progresos y/o posibles dificultades de aprendizaje: actitudes de iniciativa e interés por el trabajo, participación en las diversas actividades, dificultades concretas en cualquier ámbito de nuestra materia,...
- **Revisión de actividades.** La revisión y corrección de las actividades elaboradas por el alumno se llevará a cabo mediante la observación directa durante la realización (actividades de expresión oral: debates, coloquios, comentarios, etc.), y/o mediante la lectura, revisión o corrección de los trabajos (actividades realizadas por escrito: trabajos, comentarios, etc.). Se valorarán la adquisición de nuevos conceptos, la corrección de la expresión oral o escrita, la capacidad crítica y creativa y el potencial de autoaprendizaje, fundamentalmente. De todo ello se informará conveniente y detalladamente al alumnado.
- **Pruebas objetivas escritas o exámenes.** Estas pruebas se plantearán de manera que no impliquen sólo el uso de la memoria, o en todo caso, primando la memoria visual y la reflexión. Se realizarán dos exámenes: una prueba parcial y una prueba final. Ambos constarán de tres apartados como máximo:

- □ **Análisis y comentario de imágenes**, con lo que valoraremos la aplicación y grado de asimilación de conceptos y procedimientos. Se les facilitará una guía con los puntos a desarrollar:
  - Contexto histórico-artístico
  - Cronología
  - Autor (en su caso)
  - Estilo o tendencia artística
  - Análisis formal, técnico y estético-artístico.
- □ **Comentario de texto** que permita al alumnado demostrar su capacidad de relación y reflexión conceptual, así como el trabajo de indagación realizado para una mayor precisión y corrección en la asimilación de conceptos.
- □ **Desarrollo de cuestión o cuestiones teóricas breves**, donde poder exhibir la adquisición de información y conceptos.

En estas pruebas exigiremos fundamentalmente:

- Coherencia, razonamiento y argumentación.
- Expresión fluida y correcta.
- Adquisición precisa y correcta de conceptos y procedimientos.
- Capacidad crítica, de autoaprendizaje e investigación, y de aplicación y transferencia de información.

- **Entrevistas informales.** El diálogo con el alumnado se considera un medio más para obtener la información que consideremos pertinente en relación con el proceso didáctico.

### 6.3. Criterios de Calificación

La calificación se llevará a cabo siempre en base a los criterios de evaluación establecidos para la asignatura.

Se calificará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de dos decimales, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa:

EXPRESIÓN NUMÉRICA	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
0 – 4'99	Suspenso (SS)
5 – 6'99	Aprobado (AP)

7 – 8'99	Notable (NT)
9 - 10	Sobresaliente (SB)

### 6.3.1. Calificación de la evaluación final

La nota o calificación de la evaluación final será el resultado de la ponderación entre la media, siempre flexible, de los datos registrados durante el semestre (control de actividades, asistencia y participación en clase), y los exámenes parcial y final. Esta ponderación se establece de la siguiente manera:

- El **70%** de la nota final saldrá de los **exámenes parcial y final** (media aritmética entre ellos). En el caso de no realizar el examen parcial, el estudiante se examinará de toda la materia en la prueba final, aplicando este 70% a la calificación obtenida en este ejercicio.
- El **30%** dependerá de los datos registrados en clase a través de las diversas actividades que se planteen, y de la actitud y participación del estudiante.

### 6.3.2. Condicionantes de la calificación

La nota final y el proceso de calificación podrán ser modificados por los siguientes condicionantes:

- **Asistencia.** Tendrá un valor sobre la nota final de hasta un **+ 10%**. La asistencia irregular implicaría privar la calificación final de ese + 10%. Si la falta de asistencia supera el 20% de las horas presenciales establecidas para la obtención de los créditos correspondientes a la materia, la nota final podrá verse reducida la parte proporcional que corresponda al porcentaje de faltas del alumnado.
- **Faltas de ortografía y expresión.** Las faltas de ortografía y expresión podrán reducir la nota hasta un máximo de 4 puntos. **Se restarán 0,25 puntos por falta**, y podrán ser motivo de suspenso en casos extremos en los que se comentan faltas de ortografía y expresión muy graves y/o muy frecuentes.

### 6.4. Calendario de las dos convocatorias anuales de evaluación

El **calendario de exámenes** se establece de la siguiente manera aproximada:

EXAMEN	FECHA APROXIMADA
--------	------------------

Parcial	29 de Noviembre
Final: convocatoria ordinaria 1ª	25 de Enero
Convocatoria ordinaria 2ª	Primera semana de Septiembre

Este calendario podrá modificarse en función de las necesidades y evolución del alumnado, y de los requerimientos que se planteen desde el Centro.

**Convocatoria ordinaria 2a: Septiembre.** El alumnado que no haya superado todos los contenidos que componen la materia en Febrero, con una puntuación igual o superior a cinco puntos, deberá examinarse en Septiembre de toda la materia al completo, mediante una prueba escrita de las mismas características que las realizadas durante el curso. Es decir, todos aquellos alumnos/as que hayan superado sólo una parte y, desde luego, todos aquellos/as que no hayan superado ninguna parte de esos contenidos, deberá examinarse en Septiembre de la materia completa. Asimismo presentaran, el mismo día de la prueba, todas aquellas actividades que no hubieran realizado durante el semestre o aquellas cuya calificación hubiera sido negativa.

## 7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Nuestras actividades complementarias incluirán visitas a museos, exposiciones temporales y edificios artísticos, así como a conferencias y coloquios de interés para la materia. Estas actividades se irán concretando durante el proceso de acción didáctica, según vayamos considerando conveniente, y si se dan las condiciones propicias.

Todas ellas estarán directamente relacionadas con los contenidos conceptuales y procedimentales de los diversos temas impartidos hasta el momento de la realización, y de todas ellas se exigirá la elaboración de una memoria de actividad, donde aparezcan determinados detalles que demuestren el aprovechamiento de la misma.

## 8. BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RECOMENDADOS

ADORNO, Theodor: *Teoría estética*, Madrid: Taurus, 1980

BARASCH, M.: *Teorías del arte*, Madrid: Alianza Editorial, 1999

BELTING, Hans: *Florenia y Bagdad: Una historia de la mirada entre Oriente y Occidente*, Madrid: Akal, 2012

- BOZAL, Valeriano: *Historia de las Ideas Estéticas* (2 vols.), Madrid: Historia 16, 1997
- BOZAL, Valeriano: *Historia de las ideas artísticas y de las teorías estéticas contemporáneas*, Madrid: Visor, 2000
- CHIPP, Herschel B.: *Teorías del arte contemporáneo. Fuentes artísticas y opiniones críticas*, Madrid: Akal, 1995
- DANTO, Arthur C.: *El final del arte*, en *El Paseante*, 1995, núm. 22-23.
- DANTO, Arthur C.: *Después del fin del arte: el arte contemporáneo y el linde de la historia*, Barcelona: Paidós, 1999
- DICKIE, George: *El círculo del arte: una teoría del arte*, Barcelona: Paidós, 2005
- FOSTER, Hal, y otros: *Arte desde 1900*, Madrid: Akal, 2006
- GOMBRICH, E.H.: *Gombrich esencial: textos escogidos sobre arte y cultura*, Madrid: Debate, 2004
- GOMBRICH, E.H.: *Historia del Arte*, Madrid: Debate, 1995
- GOODMAN, Nelson: *Los Lenguajes del Arte*, Barcelona: Seix Barral, 1976
- GUASCH, Anna María: *El arte último del siglo XX: del posminimalismo a lo multicultural*, Madrid: Alianza Forma, 2000
- GUASCH, Anna María: *La crítica dialogada: entrevistas sobre arte y pensamiento actual (2000-2007)*, Murcia: Cendeac, 2007
- HAUSKELLER, Michael: *¿Qué es el arte?: posiciones de la estética desde Platón a Danto*, Valencia: Diálogo, 2008
- HUGHES, Robert: *El Impacto de lo nuevo: el arte del siglo XX*, Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2000
- JIMENEZ, José: *Teoría del Arte*, Madrid: Tecnos/Alianza, 2009
- KANDINSKY, Wassily: *De lo espiritual en el arte*, Barcelona: Barral, 1982
- KANT, Inmanuel: *Crítica del Juicio*, Madrid: Austral, 1999
- KUSPIT, Donald: *El Fin del Arte*, Madrid: Akal, 2006
- LISSMANN, Konrad Paul: *Filosofía del arte moderno*, Barcelona: Herder, 2006
- MARÍAS, Fernando: *Teoría del Arte II*. Col. Conocer el Arte, Madrid: Historia 16, 1996
- MARTÍNEZ, Amalia: *Arte del s. XX 1: De la pincelada de Monet al gesto de Pollock*, Servicio de Publicaciones de la Universidad Politécnica de Valencia, 2000

MARTÍNEZ, Amalia: *Arte del s. XX 2: De Andy Warhol a Cindy Shermann*, Servicio de Publicaciones de la Universidad Politécnica de Valencia, 2000

PANOFSKY, Erwin: *La perspectiva como forma simbólica*, Barcelona: Tusquets, 1999

PANOFSKY, Erwin: *Idea: contribución a la historia de la teoría del arte*, Madrid: Cátedra, 2004

PANOFSKY, Erwin: *Estudios sobre iconología*, Madrid: Alianza, 2008

PANOFSKY, Erwin: *El significado en las artes visuales*, Madrid: Alianza, 2008

TATARKIEWICZ, W.: *Historia de la Estética (3 vols.)*, Madrid: Akal, 1987

VALVERDE, J.M.: *Breve Historia y antología de la estética*, Barcelona: Ariel, 1987.

WORRINGER, Wilhelm: *Abstracción y naturaleza* (traducción de Mariana Frenk), México: FCE., 1953

### 8.1. Webgrafía o enlaces recomendados

Sin duda el alumnado sabrá sacar gran provecho de la información disponible en Internet. Desde aquí solo queremos hacer la recomendación de tratar esta información con la suficiente cautela.

Hay que tener siempre en cuenta que hay una abundante y variada información sobre temática artística circulando por la red, pero no siempre está contrastada ni la fuente es fiable. Existen páginas personales, blogs, foros, etc., entre los que podemos encontrar informaciones útiles y de calidad pero, por regla general y siempre que sea posible, será preferible la información ofrecida por páginas institucionales y oficiales (Museos, Fundaciones, Universidades, Centros de estudios, Administraciones públicas, etc.).